

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.459

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

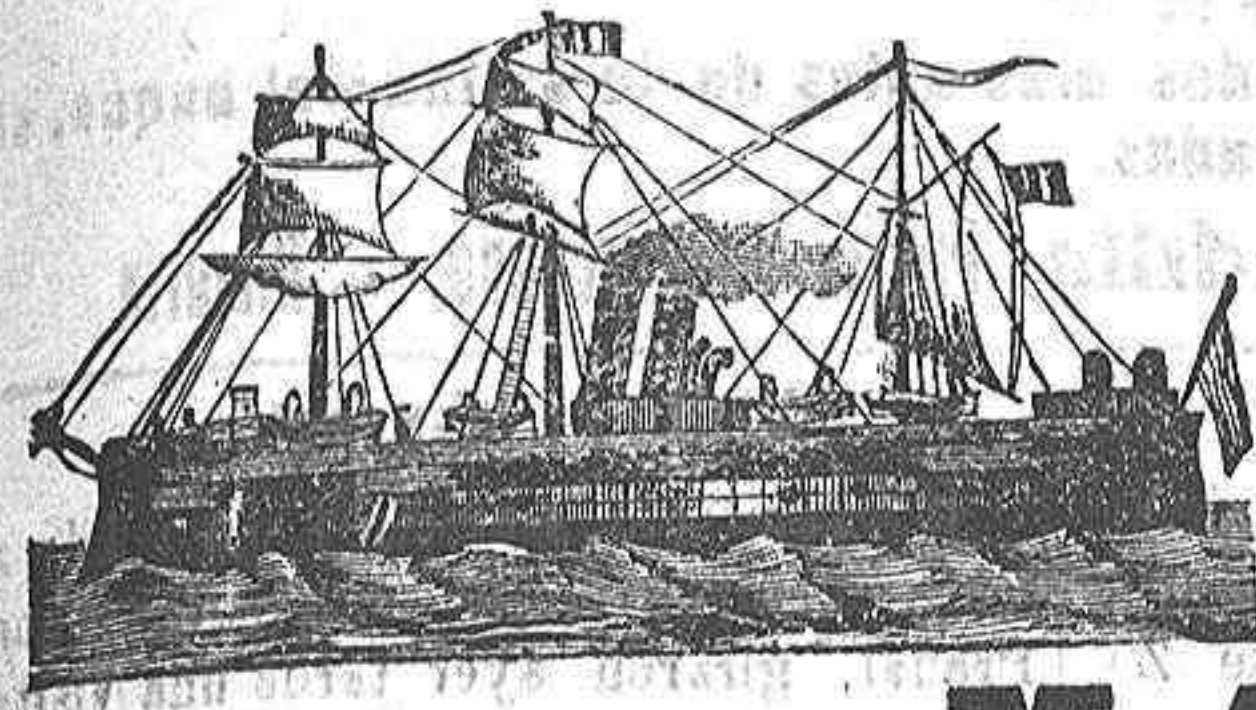
ALMERIA

Jueves 23 de Mayo de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.^{ia} de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

MADONNA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 19 de Junio de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO, TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISISIPPI, ETC.

AVISOS: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Para que esta Agencia pueda hacer el cálculo con la mayor exactitud posible, es necesario que los interesados manden sus documentos en regla y con bastante anticipación, y que no lo dejen, como acostumbran, para traerlos el mismo día que salga el vapor, porque este sistema trae perjuicios para ellos, para la Compañía y para la Agencia. Por consiguiente no se considerará como solicitante de plaza al que no la pida en firme mandando los documentos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque, para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Caralá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), Almería.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido, directo el 12 de cada mes, por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara, 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase, ha siendo escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española. Precio del pasaje de 3.^a, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ALICE” saldrá del puerto de Almería el día 3 de Junio de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clases.

Comida á la Española. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia. PARANA

saldrá de Almería el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.^a y 2.^a de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española. Precio del pasaje de 3.^a, 25 DUROS

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería.

Puntales para parrales Azufre sublimado Orozco y C.^a, S. en C. Príncipe, 34.

La única máquina QUE TIENE EL TECLADO COMPLETO y la escritura enteramente visible ES LA NUEVA “Smith Premier” que representa HERRERA ¡Todo el mundo la admira!

Sigue la pelota en el tejado.

Nuestro colega «El Popular», se quejaba anteayer de que no se sepa nada, absolutamente nada, de la solución que el Gobierno va á darles á las demandas de justicia que los almerienses le han elevado.

Pues ya tiene tarea para rato nuestro colega, porque allá arriba, no tienen maldita la prisa por resolver los problemas provinciales, ¿para qué? se dirán ellos, ó tenemos que emperrar dinero en las mejoras que nos piden ó hacer justicia y ni una ni otra cosa están ellos dispuestos á otorgar. Sus únicas preocupaciones son, la de estrujar á las provincias á fuerza de tributaciones, sacarles todo el jugo posible, acaparar muchos millones y luego distribuirlos con arreglo á sus conveniencias, á sus caprichos ó al peso nefasto de las influencias.

¿Que los campos se secan? pues que emigren los labriegos. ¿Que los derechos se hollan? pues paciencia y que se aguanten los escarceados. ¿Que un pueblo sienta sed de justicia, que pide medios de vida para desenvolverse? Pues con decir que ya se hará, remedio cree darle, y en paz. Nuestro pleito no tiene solución y así continuaremos por los siglos de los siglos amén, mientras no varíemos de procedimientos.

Entre atender el Gobierno á un pueblo menesteroso, que todo son quejumbres y lamentos y escuchar al general Weyler, vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España, escusado es decir á quien tiene que contestar mejor y más pronto, dada la corrupción que reina en las altas esferas.

Entre escuchar á Almería que no se revela nunca, que sumisa acata las órdenes y mandatos, sumisa entrega sus tributaciones y solo suspira como débil mujer y un Barcelona ú otra capital pujante y de bríos, donde se espera que si no se le atiende, pueda proporcionar un escándalo, la elección no es dudosa.

Es triste, pero muy tristísima esta ley de la vida, en que el bueno, el humilde, aunque reclame justicia, sea menospreciado y desatendido, y en cambio el fullerero, el tramposo, el cínico, el que no lleva ninguna buena cualidad en su interior, pero que demues-

tra poseerlas todas, logre imponerse. Cuando Ganivet, espíritu cultísimo ahondó la vida, dijo en una de sus profundas obras, que hay necesidad de tratar á punta-piés á las personas para que estas nos atiendan.

Almería pues, podrá tener todas las razones que quiera, reclamar con justeza, pero no hay cuidado, no se le atenderá nunca, y si acaso, nos enviarán un mendrugo para acallar el grito dolorido. La pelota está en el tejado y continuará allí mucho tiempo. ¿Hasta cuándo? Hasta que con el transcurso del tiempo Almería se haga una capital grande, adquiera más poderío y se le tema, cuando vean los gobernantes que no es nuestra comarca un niño indefenso, sino un hombre armado á quien hay que guardarle el aire.

Mientras tanto no llegue ese día, tendremos que seguir conllevando injusticias y pretericiones. ¿Qué es esto muy amargo? Y tan amargo, pero realidad y verdad.

PARA LA HUMANIDAD Para evitar los naufragios.

El ministro del Interior, de Alemania, ha presidido la primera sesión de la Asociación Marítima para evitar con sanas medidas las catástrofes en el mar.

El naufragio del «Titanic» ha originado este movimiento, que alcanzará á caracteres universales, y que es consecuencia de la preocupación que en todo el mundo ha producido el trágico suceso en que se hundió para siempre el formidable navío de «Withe Star Line».

Cuatro principios se adoptaron en esa reunión, á saber: 1.º Construir los futuros trasatlánticos de tal manera que puedan, en caso extremo, flotar doce horas hasta que los progresos de la Ciencia permitan la construcción de buques insubmersibles. 2.º Dotar á los trasatlánticos de almadías ó balsas, con preferencia á los botes de salvamento. 3.º Instituir un servicio permanente de telegrafos sin hilos. 4.º Proponer á una conferencia internacional la ratificación de las rutas actuales de los trasatlánticos.

La aludida conferencia se reunirá en Berlín y á ella serán sometidos los cuatro principios transcritos. Todas las naciones—incluso Suiza por referirse también las prevenciones á la seguridad en los lagos—concurrirán á esa asamblea.

Un industrial alemán, el señor Harold Hirsch, abre un concurso internacional fijando un premio de 25.000 francos para premiar el mejor modelo de canoas de salvamento que se presente. Requiere que la canoa esté pronto á hacerse á la mar bajo la simple presión de un botón eléctrico colocado en la todilla, al alcance del capitán.

EL ALUMBRADO

Y no es eso solo. Eso se refiere al gas en general. Veamos lo que se refiere al gas en su aspecto de alumbrado, y si es más caro ó más barato alumbrar con gas suministrado por una Compañía ó con gas suministrado por un Municipio. En la página 90 de la obra de Lord

Avebury encuentro unos cuadros, hechos nada menos que por la Municipalidad de Londres para comprar ambos sistemas. Son muy instructivos.

A alumbrado con gas municipal.

CIUDAD	Millas de calle.	Costo del alumbrado público.	Costo por milla.
		Libras	Libras
Islington	124	82.170	259
Hackney	104	16.215	156
Pórr	65	12.702	192
Southwark	65	11.398	175
Hampstead	57	11.658	204
St. Marylebone	60	11.924	198
Fálam	56	10.858	194
Hammecamith	55	374	152

Alumbrado con gas de Compañías.

CIUDAD	Millas de calle.	Costo del alumbrado público.	Costo por milla.
		Libras	Libras
Páddington	59	10.472	176
Féthul Green	40	4.797	120
Wandsworth	176	17.681	100
Lámbeth	148	13.573	91
Cámberrwell	130	11.752	90
Léwigham	108	7.800	72
Déntford	52	3.847	74
Greenwich	58	4.616	79

Las diferencias son enormes. Islington y Cámberrwell tienen casi la misma extensión de calles: 124 y 130 millas. En la primera ciudad, cuesta la iluminación de una milla 6.993 pesetas, y en la segunda cuesta sólo 2.430 pesetas. Es tan claro el argumento, que no resiste á ningún sistema en contrario.

Por si lo anterior no fuese concluyente, añado otros datos deducidos de las palabras que escribió el secretario de la Cámara de Comercio de Londres, Sir Courtenay Boyle, cuando se oponía á la municipalización del gas; y decía en un célebre Mensaje: «No existe ninguna ventaja para el consumidor ni para el Municipio en que éste sea quien suministre el gas y no una Compañía.»

¡Supongo que á todo esto tampoco tendrán nada que objetar los señores del Municipio!

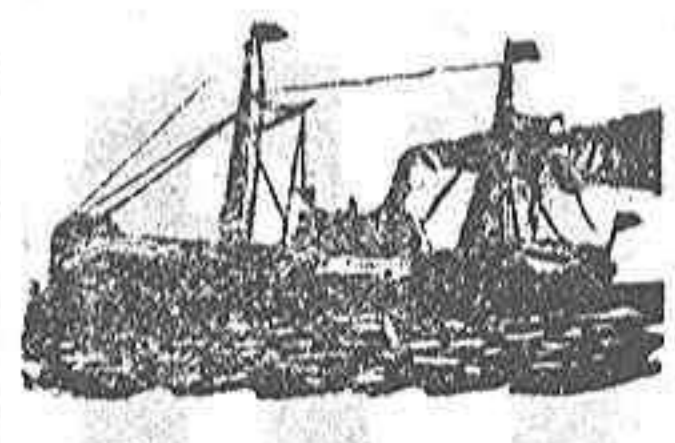
Si yo entonces, dejándome guiar de la pasión, hubiese arremetido contra Romanones, fiado en lo que decía quienes hablan sin saber lo que se dicen, habría realizado una obra infame, y tal vez hubiese contribuido á la ruina del Municipio, porque ante una campaña de violencia, tal vez la municipalización fuese un hecho. Yo preferí estudiar el asunto, y cuando lo estudié, mi conciencia de hombre honrado y mi deber de vecino de Madrid que sólo anhela su progreso me hicieron inmolar mis pasiones ante la razón y la justicia. Ahora yo digo, y lo demuestro, que el conde de Romanones hizo un gran bien á Madrid porque sin la prórroga, Madrid hubiese seguido el camino que siguieron los Municipios ingleses, con las agravantes inherentes á los Municipios madrileños.

¿Municipalizar! ¡Pobre Madrid el día en que vayan municipalizando más servicios!

—Lo que hay que hacer, es lo contrario todo lo contrario, ¡¡¡Desmunicipalizar!!! Pero todo, absolutamente todo, hasta los concejales. Y contratarlo todo, absolutamente todo, porque solamente lo bien contratado es pasable. Lo demás, lo administrado por el Municipio . . . ¡ya veis cómo va!

¿No os acordáis de los Consumos en poder del Ayuntamiento? ¿No veis las calles pavimentadas por él? ¿No veis los servicios de limpiezas? ¿No veis las inspecciones municipales? ¿No veis que donde pone la mano todo se aniquila, como si Atila pasase? No, nada de municipalizar servicios. Pidamos á grito herido que sea desmunicipalizado todo lo que sea posible, y pidamos al Cielo que en el Municipio no haya ni una sola peseta municipalizada, porque la municipalización nos ha resultado hasta ahora demasiado cara y demasiado mala.

Aclarado este extremo importantísimo y demostrado matemáticamente que hasta en Inglaterra ha sido ruinosa la municipalización del gas, ya podré estadizar comparativamente el alumbrado eléctrico y el alumbrado por gas, para demostrar que Madrid ni puede ni debe



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 4 de Junio de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

prescindir del alumbrado actual. Debe, si, organizarlo sobre nuevas bases: obtener mejor luz, abaratar el precio, evitar el abuso, mejorar los servicios, difundir la calefacción y los servicios de cocción a gas, dar facilidades a las clases media y baja para utilizar los nuevos servicios, y exigir buena presión y buena potencia luminosa.

Juan de Aragón

CURIOSIDADES

Traje lujoso.

En una recepción celebrada últimamente en el palacio de Buckingham, de Londres, hizo su presentación la joven millonaria americana Miss Lara Landerson, que llevaba un traje tasado en 700.000 pesetas.

Las piedras que componían su «toilette», cubrían por su parte a CUATRO MILLONES DE PESETAS.

Una bicoca. Como explicación del precio fabuloso del traje, hay que advertir que iba todo él, de arriba a abajo, hasta los zapatos, cubiertos de diamantes, perlas, esmeraldas, etc.

Aseguran que la propia reina, al ver pasar ante sí a la millonaria yanqui quedó deslumbrada.

Por otra parte, el espectáculo de un tan suntuoso traje, no es nuevo ni mucho menos.

El célebre Buckingham, embajador de Inglaterra en la corte de Luis XIV, al presentar sus credenciales, que diríamos ahora, ofreció ante el monarca francés con un traje cubierto de diamantes, prendidos de tal forma, que al andar iban cayendo. Los magnates franceses dieron un espectáculo no muy edificante, lanzándose a «la rebatiña», rompiendo con la etiqueta palatina. Aquel acto de ostentación valió al gallardo Buckingham el amor de muchas mujeres y el odio de infinitos hombres, entre ellos el rey.

Probablemente otro tanto a la inversa — habrá sucedido a la linda americana.

HERIDOS

Ayer ingresaron en el hospital, los siguientes individuos:

Juan Cruz López (a) Javero, de 38 años de edad, capataz del puerto, padeciendo una herida contusa en la región parietal izquierda, de tres centímetros, que interesaba la piel y una erosión con arrollamiento de la piel.

Dichas lesiones le fueron producidas en una fuerte caída que dió en el suelo, a consecuencia del estado alcohólico en que se encontraba.

El estado del herido era leve.

Luisa Martínez Sánchez, de 23 años, «paloma mensajera» y no mal parecida, con fuertes contusiones en la región inguinal derecha y erosiones en el antebrazo izquierdo, que según manifestación de la lesionada le fueron producidas con la punta del pie por un individuo llamado el «Cerezo», el reclamarse cinco pesetas que le había arrebatado del bolsillo, encontrándose en su domicilio de la calle del Lugarico.

José Martínez Invernón, de 19 años y natural de Lubrin, sufriendo una herida contusa de un centímetro en la región tercio superior de la cara inferior del brazo izquierdo y fuertes dolores en la región iliaca derecha.

Las lesiones que padece le fueron ocasionadas en el puerto de Cádiz, encontrándose a bordo del vapor «Barcelona», cuando se hallaba descargando sacos de café procedentes del Brasil. El próstico es reservado.

Viajeros

Ha marchado con dirección a Jerez de la Frontera, el rico minero don Gregorio Juaristi.

El teniente coronel, jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Almería don José Penabaza, salió ayer en el tren correo para Málaga.

Ayer mañana marchó a Granada, la señora doña Josefa Padilla Sánchez, viuda de Gay.

Para Madrid y Guadalupe, ha salido el inspector provincial de higiene, don León Carrasco.

En visita de inspección marcharon ayer a Granada, el coronel de Carabineros don Federico Escalona y el capitán ayudante don Diego Requena López.

Para el mismo punto, el jefe de reclamaciones de la Compañía del Sur en aquella capital, don José Mens, en unión de su bella hija y de la simpática señorita Amelia Rosales, culta escritora y aventajada discípula de la academia de pintura.

A sus propiedades de Guadix, donde permanecerán algunos días, marcha-

ron ayer el general Serrano y su bella hija.

—Con dirección a Granada, donde permanecerá una temporada, la señora doña Carmen López, viuda de don Juan María, acompañada de su familia.

—En el tren correo llegaron ayer tarde a Almería, procedentes de Londres, el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía minera The Alquife, Mr. Roberto Russell, el

Secretario Mr. Girwiod y dos ingenieros, acompañados del director don Jorge H. Bulman. El objeto del viaje, es efectuar la visita anual reglamentaria a las minas de dicha Compañía.

—De Huéneja regresó ayer el ingeniero de minas don Gustavo Guiraud.

—Han regresado de Granada, los señores vizcondes de Casa Figueras.

—También regresó de la misma capital, el ingeniero don José Molero.

Los pueblos piden.

Un mensaje a los Poderes Públicos.

He aquí el Mensaje que se acordó dirigir por los pueblos del partido de Canjáyar al Presidente del Consejo de ministros, en la Asamblea celebrada anteañoche en los salones de la Diputación provincial:

«EXCMO SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS:

«Los pueblos del partido de Canjáyar en la provincia de Almería, representados por los abajo firmantes, a V. E. acuden y respetuosamente exponen: Que en aras de una necesidad, realmente sentida, de la que ya se ha hecho eco en el Congreso dignísimos representantes del país, nos vemos obligados a unir nuestra voz a la de ellos, en demanda de auxilios que resuelvan no una crisis, sino la mayor de las miserias.

Condensamos nuestras legítimas aspiraciones en términos breves y concisos, puesto que de antemano sabemos, que por mucha que sea la voluntad de un Gobierno, su acción tutelar, por falta de medios no puede ser en manera alguna la panacea universal que de momento resuelva la triste situación de todo un país.

Para demostrar nuestra angustiosa situación, no apelamos al tópico común de que tanto se viene abusando de ordinario. Sencillamente decimos que por todos conceptos nuestra vida es insostenible si los Poderes públicos, rápidamente, no aúden en nuestro auxilio.

Come firmemente creemos que por lo menos tenemos derecho a la vida, ante todo pedimos trabajo, y esto muy bien podemos obtenerlo con la continuación de los trabajos ya empezados en la carretera de Gálor a Laujar. En su primer y segundo trozo, ya se ha hecho la explanación y para terminarlos sólo queda que se libren las cincuenta y cinco mil pesetas, resto de las ochenta mil que se acordó se librasen.

Esto tiene una doble finalidad y es: saber; que los trabajos no se paralicen y que la explanación efectuada no resulte baldía, y como consecuencia de ello quedar sumidos en la incommunicación más absoluta. Para completar el pensamiento hay que terminar la obra empezada hasta enlazar con el último trozo ya construido desde Laujar a Fondón.

De este modo, excelentísimo señor, queda resuelta y conjurada nuestra crisis y a la vez toda esta extensa comarca tendrá una comunicación con la capital de que hoy carece para transportar sus frutos abaratarando como es consiguiente los difíciles y costosos arrastres que sufrimos por la falta de esa vía. Se llevará la tranquilidad a los espíritus alborotados por el aguijón del hambre, y el Gobierno que V. E. tan dignamente preside, recibirá el aplauso y la bendición de toda esta región.

Ante estos hechos terminamos,

Suplicando de V. E. se digne, si necesario es, transmitir esta súplica al excelentísimo señor ministro de Fomento para que como consecuencia de ella, se nos conceda lo que interesamos.

Gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. — Almería 12 de Mayo 1912.

El anterior Mensaje, fué entregado ayer al Gobernador civil, estando firmado por los representantes de todos los pueblos interesados.

He aquí los comisionados de los pueblos que se encuentran en Almería, para trabajar con noble anhelo por la pronta construcción de la carretera:

Por Canjáyar: El Alcalde don Inocencio Esteban Romero, don Antonio González Navarro, don Francisco Navarro Esteban, don Leopoldo Ruiz Ramirez, don José María Sánchez Carretero, don Upiño Monoro Ramirez y don José Esteban Navarro.

Por Alhama: El Alcalde don Francisco López Ruano, don Francisco López Gómez; Presidente del Centro Agrícola, don Emiliano Rodríguez Mercader y don Manuel Rodríguez Carretero.

Por Fondón: El Alcalde don Rafael Godoy del Moral, don Salvador del Moral y Moral Secretario de la Corporación Municipal, don Antonio María del Moral, Juez Municipal y don Adolfo Restoy Martín.

Por Laujar: don Nicolás Morales, Alcalde; don Juan Ruiz Aranco, Juez Municipal; don José María Aranco, médico; don Ramón Aparicio, abogado; don José Sueño, propietario; don Antonio Lara, cura párroco.

Por Ibar: don Antonio Tortosa, Alcalde; don Luis Rubira y don José García Casas, don José Alcázar, don Francisco Rubira y don Nicolás Garrido.

Por Huéneja: don Miguel Martínez Amat, Alcalde; don Antonio Andrés Lázaro y don Juan de Dios Salvador, Juez municipal.

Por Alicú: don Sebastián Enrique, Alcalde y don Joaquín de Orta.

Por Alcázar: don José Polo García, Secretario del Ayuntamiento.

Por Baires: Alcalde, don Francisco del Rey Cabzas; Secretario, don Joaquín López Navarro.

Por Padules: Alcalde, don Tasifón Romero Vidaña; don José Ferrer Carretero y don José Cobos Ferrer.

Por Bantargua: E Alcalde, don Antonio Ruiz Pérez y don Luis López, primer teniente Alcalde.

Por Ráfol: El Alcalde, don José Guill Alcaraz, y don Enrique Guill.

Por Paterna: El Alcalde, don Julio Arcos Aranco, y don Emilio Campos Gómez, Secretario del Ayuntamiento.

Por Alcolea: don José Antonio Corral Garnica.

Por Bayarcal: don Félix Moreno Guardia.

deseo de acceder a nuestras pretensiones, etc., etc.

¡Ah! si el señor Villanueva sintiera de verdad esos deseos, qué pronto nos otorgaría lo que le pedimos, que no son más que cosas justas y razonables.

Pero una cosa es decir siendo don señor... y otra es el sentirlo de verdad.

De higiene pública.

He aquí el artículo que en su último número publica nuestro colega «El Estratégico» y en el cual se dicen muchas verdades que deben ponerse en práctica:

«La real orden de 1.º de Marzo de 1908 reglamentando el servicio de higiene de la prostitución, determina en su artículo 2.º que en ningún caso serán inscritas en el registro especial de los Gobiernos civiles las jóvenes menores de 23 años.

Esta excepción, absurda a nuestro modo de ver, viene amparando en el ejercicio de la prostitución a un enorme número de menores que a eso tráfico se dedican. Esta excepción, impide el reconocimiento facultativo de tales mujeres que ejercen su industria en casas clandestinas, y esta excepción determina el que existan gran número de enfermedades secretas, cuya devastadora acción va extendiéndose con gravísimos caracteres.

No sabemos nosotros hasta qué punto puede un artículo de una real orden vulnerar lo que es preceptivo en toda

organización social y lo que es innato a todo principio de vida colectiva.

Suponer que las prostitutas han de ser forzosamente mayores de 23 años y que sobre estas únicamente han de recaer los cuidados de la higiene, dejando a las menores de esa edad libres de todo reconocimiento y de toda inspección, es un desatino. Creer candidamente que la prostitución no se ha de ejercer hasta esa edad, es un absurdo manifiesto. Confiar en la eficacia de las Juntas de represión de la trata de blancas, es tontería.

Y pues si esto es así y está demostrado hasta la evidencia que el 95 por 100 de las mujeres que ejercen ese tráfico son menores de 23 años, ¿qué razón hay, superior a la del general interés que pueda oponerse a que sean reconocidas, dichas jóvenes a quienes la inclinación las lleva por esos derroteros y a las cuales no puede recluírse por carencia absoluta de medios para ello?

La misma disposición ministerial da argumentos a los Gobernadores para no descuidar ese sagrado deber. Las mujeres dedicadas a la prostitución — dice — que no vivan en casas toleradas y acudan a las citas o ejerzan libremente su tráfico, quedan ineludiblemente obligadas a presentar una vez por semana en la Inspección provincial de Sanidad un certificado de reconocimiento sanitario.

¿Tan difícil ha de ser al Gobernador, mucho más conociendo sus buenos deseos en este asunto, averiguar cuáles son esas mujeres libres que a la vista de todo el mundo concurren a las casas clandestinas? Y averiguarlo este extremo puede haber a alguna responsabilidad porque a esas mujeres, estén o no inscritas, se les obliga a un reconocimiento periódico, que sea garantía de su libertad?

Podrá, tal vez, violentarse un poco; pero con ello se evita un servicio enorme a la higiene pública y en ese caso, no ofrece duda la elección.

Hay que hacer a toda costa una obra de verdad y saneamiento, aunque sea precario, que evite a los ciudadanos los riesgos que conlleva la epidemia de la sífilis, que a revestir los caracteres que tiene en Almería, y las enfermedades invasivas de un modo tan considerable y persistente a la gente joven, es absolutamente necesario proceder sin contemplaciones ni escrúpulos.

Precisamente el servicio de higiene cuenta hoy con un médico que lleva su rigor a saludables extremos; pero el Doctor Romero que es a quien nos referimos, ejerce su sacerdocio en la esfera limitadísima de las casas inscriptas y a su inspección perseverante y enérgica escapan más de «300 mujeres» que van a los tugurios clandestinos (creciendo al sensualismo de la juventud sus cuerpos enfermizos, empujados y protegidos por una inmundicia que no puede, ni debe tolerarse por más tiempo).

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

GACETILLAS

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

En la cuarta plana insertamos: Movimiento marítimo, Sección religiosa, Títulos, Notas útiles, Boletín Oficial, Juzgado municipal y Anuncios interesantes.

Niño ahogado. En una balsa de la cortijada del Albaridinal, del término de C rboneras, se ahogó un niño llamado José Zamora Saiz, de diez años de edad.

Las aguas alcalinas, líllicas, frías, del valle de Vichy, fuentes «Saint-Louis», St. Yorre e rca Vichy, nada pierden embotelladas y cura de veras a domicilio el Estómago, Hígado y Reumatismo.

Pol de pago. Ayer presentó un escrito en el Gobierno civil don Juan Sánchez, acompañando papel de pagos al Estado, para responder al registro titulado «Cochita» de los términos de Huércal Overa y Cuevas.

Gener. I. Es esperado en nuestra capital un general, perteneciente a la Escuela Superior de Guerra, con objeto de comprobar los estudios que están haciendo los oficiales que se encuentran aquí desde hace varios días.

Café Colón. Helados para hoy: Mantecado, turrón, limón y avellana tostada. Exquisitos chocolates y bizcochadas. Se manda a domicilio. Teléfono, 70.

Se ausenta. El Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Gregorio Rodríguez Dionis, ha oficiado al Gobernador civil que se ausenta de esta capital para atender el restablecimiento de su salud.

Detención. La Guardia civil ha detenido en término de D. Ibar, a Francisco Aguilera López, por haber disparado un tiro a Juan López Barranco.

Contribución industrial. El Administrador de Hacienda ha dirigido a los alcaldes una circular, recordándoles los preceptos del Reglamento de la Contribución industrial y de Comercio, sobre las altas y bajas de la contribución.

EL FERINOL, evita en los ferros, las convulsiones.

Citaciones. El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Juan Plaza Cao, y el de Cuevas a José Guirao Marquez. José Pérez Navarro, Ginés Collado Molétero, Diego Martínez Navarro y Diego Soler Fuentes.

Nombres de maestros. Se han expedido los siguientes títulos de maestros interinos para escuelas de esta provincia:

De Sanés, don Raimundo Calanos G. I.; de Rambla (Gergal), don Ricardo Surriel Martínez; de Jairo, don Antonio Ricardo Domene Pelayo, y auxiliar de la de Tijola don Manuel Herreras Jimenez.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS con éxito seguro, siendo inmensamente superior a sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Escuelas interinas. La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado formar una lista de aspirantes a desempeñar interinamente en usas nacionales en esta provincia.

Durante el plazo de quince días pueden presentarse las solicitudes correspondientes.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Fallecimiento. En Sevilla ha fallecido el administrador del diario «El Noticiero Sevillano», don Vicente Peris Mencheta.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame.

Visita de inspección. El arquitecto municipal señor López Rull, acompañado del ayudante señor Pradal, giraron ayer tarde una visita de inspección a las casas que en el barrio del Z. p. lo se están construyendo sin la correspondiente autorización del Ayuntamiento.

Café Suizo. Vermouth Cinzano legítimo Aperitivo tónico y refrescante. Una copa de este excelente vino con agua de Sals, prepara al estómago para una buena comida.

Esta casa lo vende muy barato.

Junta general. El próximo domingo 26, celebrará Junta general el Colegio de practicantes de Almería, para tratar asuntos de interés para los mismos.

Los señores practicantes que no residen en esta capital, pueden ser representados por otro que esté colegiado.

AGUA COLONIA ORIVE. Bouquet españolísimo; mejor que las extranjeras de precios elevados; para prueba 3. rs. fco.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 22

En el Senado.

La sesión del Senado ha estado hoy desanimada.

A las 3 y 25 de la tarde comenzó bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Hicieronse primeramente varios ruegos.

Después el señor PRATS apoyó las pretensiones de los alumnos industriales y además pidió el expediente del subsuelo de Madrid.

El ministro de Fomento señor VILLANUEVA le contestó, entrándose en seguida en la orden del día.

Discutióse una autorización para que el pueblo de Tomelloso pueda establecer consumos.

El señor ALLENDE SALAZAR se opuso a dicha autorización.

El señor BALLESTEROS justificó la presentación de dicho proyecto.

Los señores MONTERO RÍOS y BARROSO ofrecieron que vendría a la Cámara el ministro de Hacienda señor Navarro Rexerter para dar explicaciones sobre el asunto.

Votáronse en definitiva los créditos para la guerra y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidida por el señor conde de Romanones, comenzó esta tarde a las 3 y 10 la sesión del Congreso.

Se acordó que las sesiones duraran seis horas, haciéndose después varios ruegos.

El señor GÓMEZ DE LA SERNA afirmó que faltó ayer a la Cámara por consejos de varios de sus amigos. Hace seis días —añadió— que el señor Soriano me hab'ó en los pasillos de una carta sobre consumos de Pueblo Nuevo del Terrible, y le confirmé que la poseía pero que nadie la violaba a excepción del señor Canalejas. Nada más hab'ó en los pasillos; mi dignidad está por encima del

La voz de Almería en el Congreso.

Nuestro diputado a Cortes don Leopoldo Serrano, ha vuelto a interrogar en el Congreso al ministro de Fomento, sobre la demanda de Almería.

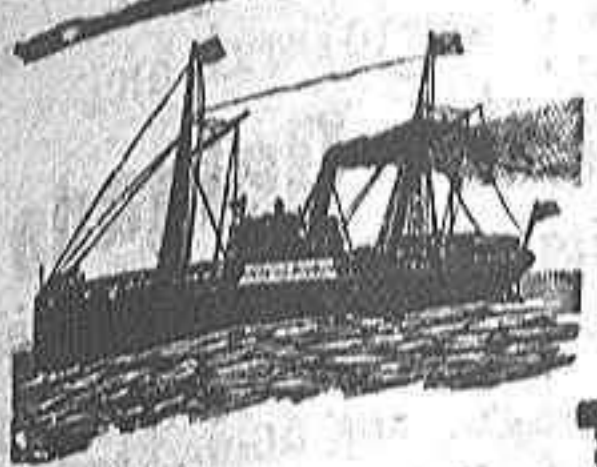
El señor Serrano leyó las conclusiones del mitin celebrado el jueves pasado en el teatro de Variedades, sobre la Compañía del Sur de España, ocupándose al mi mo tiempo de la efectiva situación porque atraviesa esta comarca y diciendo que ya es hora de que el Gobierno fije su atención en Almería.

Pero como siempre, el señor Villanueva va nada a hacer; contestó, su deseo de favorecer los intereses de nuestra provincia y las dificultades que tropieza para hacerlos justicia.

Es lo mismo que venimos diciendo siempre: que en esta bendita nación se dan más facilidades para barrenar las leyes, para escarnecer y urpar los derechos que para enmendar las injusticias.

Por lo tanto, de este ministro de Fomento como del anterior, poco podemos esperar los almerienses, porque mientras vence las dificultades, se pasará el tiempo muy lindamente, sin que recabemos nuestras demandas.

El señor Villanueva, empleado en su contestación las frases de rúbrica, su



Compañías Hamburguesas Americanas y Sudamericanas.-Vapores correos alemanes

Para **BUENOS AIRES**

El trasatlántico de nueva construcción

BUENOS AIRES

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 28 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 1.º de Junio.
La comida desde Almería y estancia en Cádiz es por cuenta de la Compañía, estando incluido en este precio la manutención y el billete hasta Buenos Aires.

16 DUROS--Precio del billete de Almería á Buenos Aires 16 DUROS

Consignatarios en Almería, **ROMERO HERMANOS, Gerona 20.**

Las próximas salidas son:

Vapor "Silvia"
Vapor "Santa Fe"

Para estos vapores se sale de Almería el día 4 y el día 18 de Junio y de Cádiz los días 9 y 22 del mismo.

Una Receta

simple y fácil
para tener niños robustos y
buenos de salud es de darles la

Harina lactada Nestlé

el mejor sustituto de la
leche materna.

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Ties es lo mejor que se conoce en el mundo
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona número 5

Gobierno; la Cámara me reconocerá que soy honrado porque á nadie difamo, en cambio ayer me difamaron á mí. Reñí con el señor Barroso á causa de que el señor Canalejas me encargó de la política en órdo-ba y el quedar solo me dolió, estando tentado anoche de haberle escrito anoche al señor Canalejas una carta.
El señor CANALEJAS contestó que recordaba que en consideración al señor Barroso se eligió diputado al señor Gómez de la Serna con arreglo al artículo 21. La carta de que se habla—dijo—debió romperse porque nadie la conocía, pero como se hablaba de ella con reticencias me parecía que la carta se paseaba y como era posible ésto me indignó. Ahora su señoría desmiente al señor Soriano, pues procedió como cuando era amigo mío. (Rumores.)
El señor BARROSO: De la carta se ha hablado en los pasillos, pero responderé siempre á los cargos que se me hagan.
El señor SORIANO: Conste que la carta existe y que en el asunto ha ejercido influencia el señor García Prieto como amo de la situación, que si no el señor Barroso no estaría en el Gobierno.
El señor GÓMEZ DE LA SERNA enumeró los ataques que le ha dirigido el periódico del señor Barroso.
Este lo censuró, entrándose en el orden del día.
Se votaron las pensiones señaladas á los nietos del ilustre difunto señor Pi y Margall y á las familias de las víctimas de Sueca.
Después se reunió la Cámara en sesión secreta.
El señor ALVAREZ (don Melquiades), anunció que habiéndose retirado las querellas que había presentadas contra el señor Azzati, se suspendía la discusión del suplicatorio.
Enseguida fué levantada la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 22.

Maniobras militares en Carabanchel.

Se han celebrado hoy en Carabanchel las maniobras militares que había anunciadas.

Han intervenido unos doce mil hombres, siendo revistados por el Rey antes de comenzar las maniobras.

La división del general Tovar avanzó para desalojar á las tropas que tenían tomadas las posiciones. Estas descubrieron á los asaltantes, entablándose un fuego vivísimo. Las tropas atacantes realizaron un movimiento envolvente.

El Rey, colocado en la línea de defensa, presenciaba la lucha.

El general Marina mandaba á las tropas asaltantes.

A las 11 y media, la artillería atacante dominaba á las posiciones, defendiéndose éstas hasta que cesó la maniobra.

El Rey felicitó á los jefes de unas y otras fuerzas, desfilando después ante él. Se les dió un rancho y regresaron á Madrid.

El capitán señor Germán se cayó del caballo, fracturándose una pierna.

García Prieto en Palacio

El ministro de Estado señor García Prieto, ha estado hoy en Palacio una hora conversando con el Rey.

BOLSA.

4 por 100 Interior..... 84-95
5 por 100 amortizable. 101-00
Londres á la vista.... 26 79
París á la vista..... 6-15

Regreso.--Llegado

Esta tarde ha regresado de Santander, el ministro de Instrucción pública señor Alba.

También ha llegado esta noche á Madrid, el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Lectura de un proyecto

En la sesión del próximo

viernes se leerá en el Congreso el proyecto sobre las mancomunidades.

Banquete.

En la Embajada francesa se ha celebrado esta noche un banquete.

Han asistido los señores Canalejas y García Prieto.

La minoría republicana

Ha llegado hoy á Madrid el diputado republicano señor Lerroux.

Enseguida reunió á la minoría radical, acordando combatir los presupuestos.

Consejo aplazado.

El Consejo de ministros que había señalado para esta noche, se ha aplazado hasta mañana.

Huelga ferroviaria

El señor Canalejas se muestra preocupado con los anuncios de huelga de los ferroviarios andaluces.

El día 24 se declararán en huelga 15.000 ferroviarios.

En sesión pública

Los suplicatorios que tienen relación con los sucesos de Cullera, serán discutidos en sesión pública.

Un Mensaje.

El Ateneo de Madrid ha elevado un Mensaje al Gobierno, pidiendo sea nombrado el señor Menéndez Pidal, Director de la Biblioteca Nacional.

Di. costumbres.--Voto.

En la sesión de mañana del Congreso, se destinan dos horas á ruegos y cuatro á los suplicatorios y preguntas.

Se discutirá el voto de los republicanos, que será defendido por los señores pedregal y Azcárate.

Reglamento de recompensa.

Mañana se firmará la correspondiente autorización para que el ministro de la Guerra general Luque, pueda presentar el reglamento de recompensas.

Asamblea clausurada

Hoy ha sido clausurada la Asamblea de propietarios, aprobándose todas las conclusiones que fueron propuestas.

Suicidio de un médico.

En un café céntrico se ha suicidado hoy un conocido médico que padecía una enfermedad crónica.

Debate comentado

En los pasillos del Congreso se ha comentado esta noche el debate de hoy.

Las palabras del señor Canalejas se interpretaban como una expulsión del señor Gómez de la Serna del partido liberal.

PERPEN

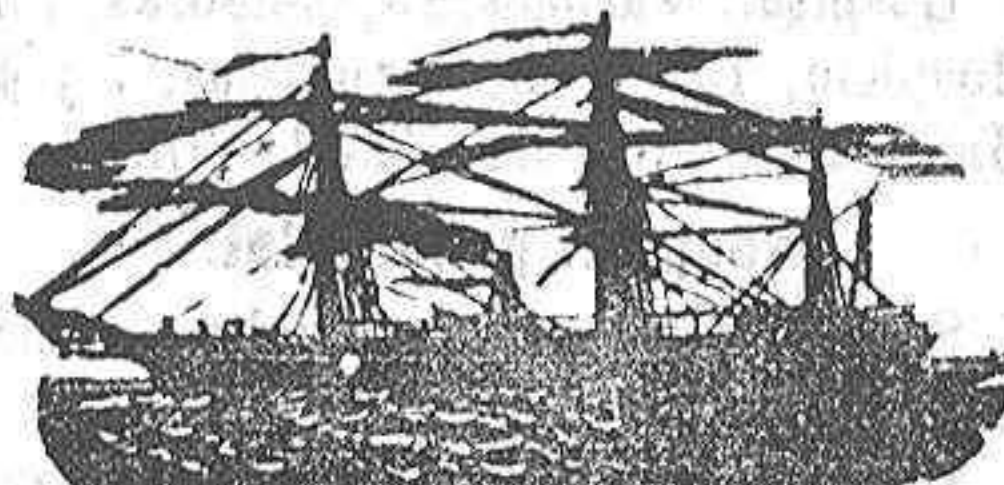
Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA
El 22 de Mayo de 1912
PAGARON (26'73 cheque
(26'68 á 8 qtv
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Clases de Derecho.

TIENDAS, 15.

Profesor, Doctor E. Romero del Castillo



Vapores correos franceses de la Société
Générale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Junio por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Vaidivio.

SALTA

saldrá de Almería el 22 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

Precio del pasaje de 3.ª, 25 DUROS

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le iguelen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

MIRAMAR-RUSO

ANDEN DE COSTA
Teléfono 79
En dicho Establecimiento se servirán los Jueves y Domingos, Helados de Mantecado, Limón y Avellana Además varios manjares, incluso la Rica Paella á la Valenciana que sirve esta casa S-rvicio á domicilio.
Preparatorio:
JOSE JURADO SIERRA
Almería.

ALAMBRE INGLES

SUPERIOR PARA PARRALES
Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas.
JOHN MURISON
Fabrica de la Noria, Carretera de Granada.
ALMERIA

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo á pequeñas dosis excelente de purificativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas, han sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X 2 lo lado de un médico experimentado, riñfa en la mayoría de los casos.»

Exportación á todo el mundo.

Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos, Orense.
De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRI-QUE ROCAFULL.

JOSE GIL
CALLISTA.

Calle de San Pedro número 7.

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros sobre accidentes del trabajo
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.

Capital social. . . 1.000.000 de ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, **Don José Alcaráz Jiménez**, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Compañía General de Seguros.

¡¡Parraleros!!

Azufre sublimado y refinado molido. Caldo bordelasa celeste. Sulfatadoras Malbek y Guilloux.

Azufradoras.

Consultad precios en la acreditada Droguería
EL ARCO IRIS, Príncipe, 8.

PUNTALES ROLLIZOS

Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.
Tubos de hierro, del largo que se desee.
Alfargías y tablonería de todas clases.
Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.



EL MEJOR DEL MUNDO
De la poderosa Sociedad
Bodegas Bilbainas

¡NO MAS CANAS!

Acetate del Serrallo.

Restaurador progresivo del cabello, no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.
Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES.
De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez,

calle Vargas.—Representante, Eduard Fernández López, Vergel 14.
Al por mayor, Prudencio López 6 hijo, Jerez de la Frontera.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA

sale:

De Almería para Orán, los días 1

11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7,

17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha

y Aguilas.

Se despacha en Almería, por

Consignatarios: Hijo de Ricardo Gimé-

nez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial.

Consulta especial de enfermedades

venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y

demás productos patológicos.
De 1 á 3, calle del Cid número 7.

Movimiento marítimo

Día 22. Buques entrados. Vapor «Aznalfarache», de M. trill. Idem «Vicente Puchol», de Melilla. Idem «Barcelona», de Málaga. Idem «Cabo Toriñana», de Cartagena. Idem «Valdivia», de Valencia. Despachados. Vapor «Vicente Puchol», para Alicante. Idem «Barcelona», para Barcelona. Idem «Aznalfarache», para Cartagena. Idem «Velardo», para Barcelona. Idem «Cabo Toriñana», para Málaga. Idem «Camlek», para Rotterdam. Idem «Valdivia», para Buenos Aires.



SANTOS PARA HOY.—La Aparición de Santiago Apóstol, Ss. Desiderio, ob., y eps. mrs.: Miguel, ob., Entiquio y Florencio, mjs., BB Andrés Robo'a, S. J., m., y Humildad, vd. y td. La misa y el oficio divino son de...

la octava de N. S. J., con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento de la misma. PARA MAÑANA.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. Ss. Manahén, Vicente, Robustiano y Afra, mrs. La Misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Convento de la Purísima.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

TRIBUNALES

Audiencia provincial. Señalamientos para hoy: Continuación del juicio, contra José Rueda Díaz y otros, sobre homicidio. —Abogados, don Antonio García, don Miguel Naveros y don Plácido Langley; procuradores, don Trinidad Giménez.

Segura, don Manuel Enciso y don Tomás Zárate. Exámenes de Procuradores. Previos los oportunos ejercicios practicados ante el Tribunal compuesto para los exámenes de procuradores, han sido declarados aptos para el ejercicio del referido, los señores siguientes: Don Manuel Márquez Gutiérrez, don Rafael Ruiz Mata, don Rafael Ceres Rosell, don Justo Márquez Gutiérrez, don Miguel I. áñez Escobedo, don Francisco Cózar Vaquero, don Luis Oalla de la Cruz y don Trinidad Palacios Poncibet.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer: Hospital: Varones, 89; hembras, 53. Hospicio, 148 y 155; expósitos, 7 y 4. Manicomio: 95 y 52. Total, 603. Hospital provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Francisco Rivas Cravioto. Practicante, don José Gil Segura. Retén de 3 a 5; practicante, don Manuel Moriana.

Casa de Secorro. Médico: don Ramón Fernández Viqueza. Practicante: don Manuel Gil. Retén médico: don Juan Rumi Abad. Practicante: don Luis Vives. Movimiento carcelario. Ha sido puesto en libertad el recluso José Martínez López. Quedaban reclusos ayer 71 hombres y 2 mujeres.—Total: 73.

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DÍA 22. Registros mineros solicitados por don Manuel López de Tejada y don Pedro Fornus Valdeponas. —Notificación a don Ubaldo Abad Terriza, para que en el plazo de diez días presente el papel de reintegro correspondiente al registro «La Debacle». —Edicto del Sindicato de Riegos convocando a dicha comunidad para el día 9 de Junio próximo, al objeto de elegir un Síndico, por fallecimiento de don Juan Sellés Castro. —Providencia del juzgado de Berja para el sorteo de Jurados que ha de tener lugar el día 29 del actual en aquella sala Audiencia.

—Lista electoral formada por el Ayuntamiento de Fines, de los contribuyentes que tienen derecho a elegir Compromisarios para Senadores. —Extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Orija y Turillas durante el pasado mes. —Los Ayuntamientos de Turillas, Ocaña y Hércul, da cuenta de hallarse terminados y expuestos al público, el repartimiento de consumos y los apéndices al amillaramiento de la rústica y urbana. —Sección no oficial.

Juzgado municipal

Día 22. Nacimientos. Antonio Requena D. minguéz, José Ropero Moya y María Felipe Molina. Defunciones. María Sánchez Dávila, Andrés Flores Fernández, Eugenia Salinas Motor, Rosalía López Crespo y Antonio Fernández Sánchez. Casamientos. José López Toyar con Isabel Pozo Quesada.

Profesor BROCA. IDIOMAS—García Alix 9

LA FERLA ANTIGASTRÁLGICA. El doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Modicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor farmacía Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 rsal s.

COLORES PÁLIDOS. ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS. Toda farmacia y 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis. ANEMIA

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4. NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACÓPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906—Buenos Aires 1910. LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS) ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehúsar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

COMPANIA COLONIAL. CASA FUNDADA EN 1854. INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANOS Y TAPIOCAS

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea hayeta encarnada del Doctor WINTER. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

BALNEARIO de ZUJAR (GRANADA). Estación ZUJAR-FREILA, línea Sur de España. PRIMERA TEMPORADA: DE 20 DE ABRIL A 20 DE JUNIO. Enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel, eliminación mercurial (sífilis) E. tados estarrósos. Clasificados por el eminente químico don José R. Carricido, como cloro-sulfatado-sódicas sulfúrico-nitrogenadas. Por su temperatura de 38 á 40 grados. Por su asombrosa cantidad 6 989 litros por minuto. Su enorme radiactividad 1.216 05 voltios. Nitrogeno desprendido 94'46 por ciento. Lo barato de sus tarifas, su moderna instalación y lo cercano al ferrocarril, colocan á este balneario en condiciones para proclamarse el primero entre los españoles. Cuatro trenes diarios, á cuya llegada están los coches del Establecimiento que por nueva carretera se trasladan en una hora al balneario. Dos balnearios antiguo y moderno, este último construido recientemente, tomando como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix la Chapelle (Prusi). Cepilla Católica, parque, casino, recreos, sitio de admirable orientación y sano. Dos hoteles con pensión completa desde 4 pesetas. Comedores de 1.ª, de mesas separadas, restaurant, y de 2.ª Cocina francesa, italiana y española. Jefe de cocina, don Plácido Muñoz ex jefe de los Hoteles Ingles de Málaga y Almería, Santa Cruz, de Madrid, y Victoria y Alameda, de Granada. En este último durante los seis años pasados. ZUJAR es el balneario más económico de Andalucía. Pedid folletos y avisar vuestras llegadas al Administrador residente en el balneario.

¡Almerienses, no equivocarse! Las dos funerarias que hay en la calle REAL DE LA CAROEL, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ. ANTONIO MARIN DURAN, se trasladó á su FUNERARIA La Soledad 28, Granada, 28.—Teléfono número 144. Visítad esta funeraria antes que ninguna otra y os convencereis de que es la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico. ABIERTA DURANTE EL DÍA Y LA NOCHE. Dispone del servicio de carruajes.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS. Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. Perú, 1 537, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tínger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Carro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. VIAJES RAPIDOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Salida el día 5 de Junio. Se sale de Almería el 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio. NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ. Salida el 28 de Mayo. Se sale de Almería el 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio. PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA. Salida el 13 de Mayo. Se sale de Almería el 7 de Mayo y 6 de Junio. Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.

Seguros de incendios y marítimos. Por importantes compañías. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

Establecimiento Balneario de Sierra-Alhamilla. Médico Director: Don Pedro Tena. Primera temporada: del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS. Con las termas de Sierra-Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sífilis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional etc. etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y Estufa húmeda. Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería á la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Hércul y Pechina. Hay fondo en el Balneario.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermanos. PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor. TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermosos, Peseo Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA Juana Navarro Aguilár. Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial. Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales, para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de adelantos. Se vende el articulo del precio, íris sumamente módicos. PRÍNCIPE, 40.

“LA NUEVA” 12, Real, 12. La casa que mas barato vende en Almería. Para adultos, por 10 pesetas: Ataud forrado de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de 3.ª clase. Para párvulos, por 6 pesetas: Cajita blanca adornada, dos velas y el cochecito chico de ángeles. Ni si ni si nunca se servira nadie mas barato que esta casa. “La Nueva”, Real, 12, frente á 1.ª Botica.

La Nueva Tahona. Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas (antes Flores). JUAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDRA) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días. ¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales. Plaza Canalejas (antes Flores)